

**GOBERNACIONES DEPARTAMENTALES  
MANUAL DE NORMAS, PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS**

 <p style="text-align: center;"><b>Normas, procesos y procedimientos Gobernaciones Departamentales</b></p>	<p><b>Página :</b> 1 – 4 <b>Fecha emisión:</b> 20/11/08 <b>No. de Actividades:</b> 21</p>
<p><b>Procedimiento:</b> <b>Trámite para la Contratación temporal de personal por el Renglón 029</b></p>	<p><b>Inicia:</b> Gobernador (a) Departamental <b>Finaliza:</b> Secretaría Administrativa</p>
<p><b>Responsable:</b> Gobernador (a) Departamental</p>	
<p><b>Definición:</b> Trámite administrativo interno que consiste contratar temporalmente servicios técnicos y profesionales para la realización de estudios, asesorías eventuales y otros servicios relacionados con el quehacer la gobernación departamental prestados por personal sin relación de dependencia en períodos que no excedan de un ejercicio fiscal.</p> <p><b>Objetivo:</b> Agilizar la contratación personal técnico y/o profesional para actividades específicas por un término que no excedan de un período fiscal.</p> <p><b>Fundamento Legal:</b> Ley de Contrataciones del Estado; Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Decreto 31-2002; Ley de Probidad, Acuerdo 118 de la Contraloría General; Circular Conjunta del Ministerio de Finanzas, contraloría de Cuentas y Orficia Nacional de Servicio Civil.</p> <p><b>Normas del Procedimiento:</b> Las personas a contratar, en todos los casos deben estar inscritos como contribuyentes de la SAT En casos de ser profesionales, deben estar colegiados activos. El procedimiento de contratación debe estar autorizado por el Gobernador Departamental. Las personas a contratar deben ser exclusivamente guatemaltecos.</p> <p><b>Usuarios y Clientes:</b> Personal técnico y profesional guatemalteco</p> <p><b>Documentos Relacionados Anexos:</b> 1. Formato de Solicitud. 2. Formato de contrato. 2. Manual de clasificación presupuestaria para el sector público.</p> <p><b>Indicadores:</b> Cantidad de personas contratadas por renglón 029 anualmente. Cantidad de personal contratado bajo el Renglón 029 en la Gobernación Departamental</p>	
<p><b>SIMBOLOGÍA DIAGRAMA DE PROCEDIMIENTOS</b></p>	
<p><b>Operación</b> ○ <b>Inspección</b> □ <b>Transporte</b> ⇨ <b>Demora</b> D <b>Archivo</b> △</p>	